

# 193

**PROPOSICIÓN  
AUDIENCIA PÚBLICA EN EL GUAMO (TOLIMA)**

Con fundamento en el numeral 3 del artículo 264 de la ley 5ª de 1992 - Reglamento Interno del Congreso, solicitamos a los integrantes de la Plenaria de Senado, se apruebe la convocatoria a la Audiencia Pública en el municipio del Guamo (Tolima) para verificar y atender la crisis social, de salud pública y ambiental generada por la instalación de la Avícola La Victoria, a realizarse el 16 de abril del año en curso, para ello requerimos el acompañamiento del Canal del Congreso para realizar la transmisión en directo.

Para tal efecto, solicitamos una amplia convocatoria a organizaciones sociales y agrarias de los municipios del Guamo, El Espinal, San Luis, Saldaña; igualmente a sectores de la academia, así mismo cítese a: Rafael Monroy Guzmán, alcalde del municipio del Guamo; María Camila Lozano Melo, Carlos Alfredo Mendoza Ramírez, secretario general y de gobierno de la alcaldía del Guamo; Elvira Carrillo Murillo, Personera Municipal del Guamo; Nestor Raúl Cepeda Cifuentes, Comandante de la Policía Tolima; Andrés Leonardo Carrillo Guzmán, inspector de Policía del Guamo; Olga Lucía Alfonso Laninni, directora general de CORTOLIMA; Gonzalo Moreno, presidente ejecutivo de FENAVI; empresa Albatross inversiones y negocios S.A.S.

Por último, ordénese a la Secretaría realizar el envío de las citaciones con sus respectivos cuestionarios.

Cordialmente,



**Julián Gallo Cubillos**  
Senador de la República

**APROBADO**  
26/04/2023

Edificio Nuevo del Congreso. Carrera 7 No. 8-68, Oficina 706 B Tel: 3823000 - EXT: 3085  
/ julian.gallo@senado.gov.co Bogotá D.C.